

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

Fray Ejemplo

Por grande que sea el empeño de los monárquicos españoles en presentar a la República portuguesa como ejemplo de fracaso, la realidad se impone a todas las parcialidades y se deja ver al pueblo español. Ahora no es la separación de la Iglesia y el Estado lo que regala Portugal como modelo de conducta a los dinásticos españoles. Ahora se trata de la abolición de la pena de muerte, realizada sin las greguerías oratorias que aquí se estilan siempre que se anuncia una reforma o modificación que casi nunca se cumple. La República portuguesa ha hecho en horas no más lo que en España no se ha intentado siquiera luego de larguissimos años de propaganda. De su Código está abolida ya la pena de muerte. Para tan humana reforma los hombres de la República han empleado menos tiempo que el que suele invertir Canalejas en cualquier discurso encaminado a demostrar que él es partidario de la abolición.

Tales son los hechos. Ante la separación de la Iglesia y el Estado y la abolición de la pena de muerte, proyectadas y realizadas en el acto, no valen nada los esfuerzos imaginativos de los monárquicos españoles empeñados en proclamar el fracaso de la vecina República. Y al pueblo no se le escapa la lección. Allí, con República, en varios meses se han resuelto problemas tan importantes como el de la supremacía del Poder civil y la reforma del Código de Justicia. Aquí, con muchísimos años de restauración, gobernando hombres que son tenidos por los más radicales, ni siquiera se han planteado las dos convenientísimas reformas. Se ve, pues, que está bien definido lo que es uno y otro régimen y lo que puede esperarse de unos y otros hombres de gobierno. En Portugal, con República, todo es fácil y hacedero. En España, con la monarquía, todo es imposible, quimérico.

Como esto es lo que entra por los ojos al pueblo, resultan vanos todos los esfuerzos que se hacen para pintar a Portugal cual nación que sueña melancólicamente en la restauración de una monarquía reaccionaria, ignorante y bárbara. Portugal se siente muy bien hallado con su República, y con ella, en unos meses, nada más, ha recobrado sus prestigios de nación civilizada al estilo moderno. A los malos portugueses, si los hay, que aún sientan apego por la monarquía, les bastará asomarse a España para enorgullecerse de su régimen y bendecir la hora en que hombres heroicos hicieron saldo de unas instituciones medievales, declarando la cesantía de funcionarios infieles, prevaricadores, déspotas y oscurantistas.

GUSTAVO.

EL POBRE PAPA

PODRÁ el Papa haber sido destronado; pero no dirá que está tronado. Tiene por chozo un palacio con millares de habitaciones a cual más suntuosa Posee, para pasearse el solito, unas cuantas hectáreas de deliciosos jardines. Fastuosa corte y centenares de servidores le rodean.

De dinero está bastante bien, como puede verse por esta cuenta, correspondiente al año de 1910:

INGRESOS

Renta de las propiedades de Italia y el extranjero.	875.000
Otras rentas.	6.000.000
Ofrendas.	2.500.000
Dinero de San Pedro.	12.000.000
Total.	21.375.000

GASTOS

Asignación a los cardenales y dignatarios.	875.000
Personal del Vaticano.	3.970.000
Bibliotecas, museos, etc.	1.250.000
Basílica de San Pedro.	750.000
Total.	16.845.000

Como ven ustedes, después de cubrir sus gastos, le sobran al Santísimo Padre un puñado de millones considerable, ventaja de que no disfruta nin-

gún rey del mundo, que andan muy entrapados.

¿Qué hace el Papa con el sobrante? Suponemos que ingresa en el Tesoro pontificio, que a estas horas encerrará centenares de millones.

Mas no hay dicha completa. El dinero es la felicidad para mayor parte de los mortales; pero no para los cristianos, y especialmente para los papas.

Que en medio de riquezas deslumbradoras, como jamás las poseyeron los mortales, abrigarán el temor de no entrar en el cielo, cosa verdaderamente grave para un Sumo Pontífice.

A no ser que con él no rece—y todo es posible—aquello de que es más difícil que entre en el cielo un rico que el que entre un camello por el ojo de una aguja.

Pero doctores tiene la Santa Madre Iglesia que ya lo habrán arreglado todo de manera que el texto del Evangelio tenga una interpretación adecuada a los fines de que el Santo padre, en clase de camello rico, pueda pasar por todas partes sin dificultades ni entorpecimientos. ¡Lástima fuera que el Evangelio estuviese vigente en todas sus partes para los representantes de Cristo sobre la tierra!

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 6 (22'40).

Insubordinación

A bordo del crucero español "Numancia" ha ocurrido una inesperada insubordinación entre la marinería. La noticia ha causado gran sensación y se comenta en todas partes.

Eran 14

Los insubordinados fueron un artillero, un fogonero y doce marineros preferentes.

Desarmados

Ante la insubordinación de estos marineros tuvo que intervenir el oficial de guardia, quien les salió al encuentro y tras algunos esfuerzos consiguió poderlos desarmar, imponiéndoles luego el castigo de barra.

Protestas

Los insubordinados se desataban en protestas contra el contraalmirante de vi-veres.

Inexacto

Ha resultado completamente falsa la versión circulada al principio respecto a que el segundo comandante fuese víctima de agresiones.

Consejo

Los marineros insubordinados han sido sometidos a consejo sumarisimo. Hoy se ha ultimado la sumaria.

Rumores

Rumoréase que la sentencia ha de ser muy severa, pues Canalejas manifiesta que no está dispuesto a tolerar estos levantamientos en las actuales circunstancias.

Visita

El Ministro de Marina Sr. Pidal ha visitado los buques de la escuadra manifestando que quedó muy satisfecho de la disciplina observada en todos.

Los franceses

Han llegado a esta Corte los sindicalistas franceses que vienen a conferenciar con los socialistas de aquí para tomar acuerdos sobre su actitud ante el actual problema de Marruecos y sobre el modo de combatir la guerra.

En Jai-Alay

En el frontón de Jai-Alay se celebró el gran mitin pacifista.

El gentío fué enorme como pocas veces se ha logrado reunir.

Los oradores

Hablaron los señores García Cortés y Mora incitando a todos contra la guerra, siendo ovacionados y felicitadísimos.

Los sindicalistas

Luego tomaron la palabra los sindicalistas franceses Mario y Desmoulin exaltando a la fraternidad universal y a los obreros a que se opongan con energía a la inminente guerra en Marruecos.

Entusiasmo

Las palabras de estos oradores produjeron un entusiasmo indescriptible, tributándose aplausos frenéticos a la terminación de sus discursos.

Cuestión internacional

Sigue la tirantez en las negociaciones entre Francia y Alemania.

De Buñol

A causa del derrumbamiento del Castillo de Buñol, se están practicando escavaciones en los escombros, habiéndose extraído hasta la fecha tres cadáveres.

Lo del "Numancia"

Sigue comentándose activamente la insubordinación ocurrida a bordo del crucero "Numancia". Hay grandes reservas.

Mesa.

Coñac Terry Puerto de Santa María.
Representante: Arturo Delgado.

VIDA REPUBLICANA

La reorganización del Partido.

Importante reunión : : : : :

EN el escritorio de nuestro queridísimo amigo y correligionario Don Emilio Calzadilla, celebróse ayer tarde una importante reunión de elementos jóvenes del republicanismo, a la cual asistieron los siguientes señores:

Don José Naveiras Zamorano, D. Basilio Martínez, D. Miguel Rodríguez Sacramento, D. Fernando Aroza, D. Ramón Gil Roldán, D. R. López, D. Antonio Delgado Lorenzo, D. Tomás de Armas Quintero, D. Joaquín Estrada Pérez, D. Enrique Carrasco, D. Francisco Naveiras Zamorano, D. Francisco Martínez Viera, D. Joaquín Fernández Pajares, D. Leoncio Rodríguez, D. Francisco Delgado Martín, D. Evaristo Rodríguez, D. Ildefonso Maffiotte y D. Santiago García Cruz.

El señor Delgado Lorenzo, don Alfonso, que no pudo asistir a la reunión, envió una extensa carta de la que el señor Calzadilla leyó algunos párrafos, y otros varios correligionarios enviaron sus adhesiones incondicionales a los acuerdos que se tomaran.

En el acto reinó fraternal cordialidad y un gran deseo, por parte de todos, de terminar de una vez con esas ligeras diferencias que, de no cortarse hoy, pudieran adquirir mayores proporciones y perjudicar los intereses del republicanismo.

Entre los acuerdos tomados, figura en primer lugar el de reorganizar el Partido sobre bases inamovibles. Prevalió el criterio, ya expuesto en estas columnas, de que cada tendencia se organice por separado, a la mayor brevedad posible, en la forma más conveniente y práctica para el fin común que todos perseguimos, nombrando sus Comités, de los cuales salga un Directorio que asuma el Poder ejecutivo del Partido, si así puede decirse, en cuanto afecte a las líneas generales de nuestra conducta, sin que esto excluya la labor parcial que cada fracción crea oportuno hacer en provecho del ideal republicano.

Claro está que ese acuerdo habrá de ser sancionado por una Asamblea general del Partido, que nosotros opinamos debe convocarse en breve.

Una simpática nota recogimos ayer, que es necesario hacer constar para que los monárquicos maledicentes se convenzan de que, a pesar de las aparentes diferencias que existen entre nosotros, llegado el momento de las explicaciones y de los hechos positivos todas las pequeñeces se olvidan y los republicanos somos, después de patriotas, pura, netamente republicanos.

Ayer quedaron perfectamente definidas ciertas actitudes, desvanecidas determinadas incógnitas y deshechos algunos supuestos agravios a los que nuestras imaginaciones daban ese carácter, cuando no pasan de ser un ligero exceso de vehemencias juveniles, muy naturales después de todo, habida cuenta de la edad, y requerimientos un tanto ásperos por lo mismo que emanan de jóvenes que a

veces, llevados de sus ardimientos, no son completamente dueños de su palabra. Ayer se reconoció expresamente la necesidad, ya tácitamente reconocida por todos y jamás negada, de marchar en masa hacia la común aspiración.

Radicales, federales, conservadores, cuantos elementos integran la gran familia, discutieron ayer caballerescamente y fraternalmente, plantearon iniciativas, expusieron criterios y terminaron, como lógicamente había de suceder, por hallarse concordes en todo lo transcendente é importante. Todos unidos, todos de acuerdo en cuanto al fondo, al que no dañan diferencias de forma en los procedimientos.

A esto precisamente encaminábase nuestra campaña de hace unos días, noblemente secundada por muchos de nuestros correligionarios y aplaudida por todos; a este resultado pretendía llegar *Un Radical* en cuanto leal, sincera é imparcialmente dijo en EL PROGRESO, y nos congratulamos de haber sido comprendidos y mucho más nos congratularemos si al acto de ayer suceden otros análogos que, como éste, redunden en beneficio del Partido y ayuden a estrechar los fraternales vínculos que nos unen, desvaneciendo nebulosidades que no deben existir entre hermanos.

Puede afirmarse que el republicanismo tinerfeño va a entrar en una fase de su vida, pródiga en frutos para la Idea; puede asegurarse que a la pasada época de apatía y abandono relativo, ingénito en la estirpe, seguirá inmediatamente una labor constante y provechosa.

Amigos ante todo de la verdad, reconozcamos que esto se debe, tanto o más que a nuestras modestas campañas, al Manifiesto publicado por los elementos radicales—de tiempo en tiempo sienta bien un excitante—y al buen deseo latente en todos, que ayer se manifestó de manera intensísima.

Reconozcan también los jóvenes que hay labores que sólo ellos pueden realizar, y olviden quejas, que no efectivos agravios, ya que todos gritamos y ofendemos más ó menos cuando creemos herido nuestro amor propio. Abran los viejos sus brazos, que aun habiendo tenido miles de ocasiones, con solo abdicar de sus principios, de mantener otra bandera pródiga en beneficios personales, jamás lo han hecho; abran sus brazos esos viejos que jamás han cotizado una apostasia, y reciban en ellos a esa entusiasta juventud que les quiere y respeta, que va a ellos aspirando no más a una paternal ayuda.

Que el Manifiesto radical, como ya en otra ocasión dijimos encaminábase a finalidades prácticas, lo prueba el saludable resultado moral que ha ejercido en toda la familia republicana, y las ventajas materiales obtenidas. Muchos elementos que hasta hoy aparecían como neutros y muchos retraídos, llenan las listas de inscripción del naciente Partido radical, que adviene vigoroso a las actuaciones de la vida ciudadana y este

óptimo fruto jamás se hubiera recogido sin la publicación del elo-cuente documento, hijo de juveniles entusiasmos y fervientes creencias.

Franqueada ya en parte la situación; comenzada la obra de concordia, falta sólo ponerla remate con una Asamblea general en que se adopten conclusiones precisas y definitivas. Convóquese, y en marcha, todos unidos, guiados por nuestro queridísimo, noble y consecuente jefe D. José Suárez Guerra; adelante, a laborar con todos nuestros entusiasmos y energías; a luchar en la medida de nuestras fuerzas por la instauración de la República.

Clima de esta Capital

Día 6 de Agosto

Temperatura máxima a la sombra.	32.7
Mínima.	25.3
Oscilación.	7.4

Lo del "Numancia"

¿QUÉ SERÁ ELLO?

DE las noticias extraoficiales referentes al asunto, recibidas en esta Capital, dedúcese que algún grave acontecimiento ha sucedido a bordo del crucero *Numancia*, aunque el señor Canalejas, en el telegrama transmitido al señor Gobernador civil, procura restar importancia a la cuestión.

Nada se puede aventurar hasta tanto que las noticias sean más explícitas y precisas; pero, hay un indicio que inclina a conceder más importancia al suceso, que la que el jefe del Gobierno le concede en su comunicación.

Si la memoria nos es fiel, parecemos recordar que el *Numancia* hallábase en Tánger días pasados. Siendo así y hallándose la cuestión marroquí en el terreno a que la han conducido las ambiciones de las grandes potencias europeas, cabe suponer que nuestros barcos no se envían a las costas de Marruecos a efectuar un mero viaje de instrucción, sino que allí desempeñan misión de mucha más importancia y transcendencia. Y es muy lógico creer que, si los acontecimientos desarrollados a bordo del crucero *Numancia* carecieran de valor, no dejaría este buque las costas de África, en donde cumplía un servicio importante. Puede argüirse que ninguna relación guardan entre sí la insubordinación ocurrida a bordo y el retorno del crucero a puerto nacional, pero, convéngase en que sería una rara y sospechosa coincidencia el que a un acontecimiento siga inmediatamente el otro.

La conducta que de muchos años a esta parte vienen siguiendo los Gobiernos para con el pueblo, desfigurando en unos casos la verdad, en otros ocultándola por completo, da motivo a que desconfiemos de toda noticia oficial. Recuérdese lo que dijo el Gobierno en los comienzos de las insurrecciones coloniales, las cuales dieron por resultado la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, aunque aquellas carecían de importancia y se afirmaba que los que turbaban la tranquilidad eran unas partidas de bandoleros.

Recuérdese el desamparo en que se dejó al general Margallo, en los comienzos de la guerra de Melilla, el 93, por no alarmar al pueblo, desamparo que estuvo a punto de originar una catástrofe. Esa política de tapujos y falsedades es la que motiva y justifica nuestra actual desconfianza, haciéndonos dudar de toda noticia de origen oficial. Había de decirnos la verdad pura, y hasta que los hechos no lo confirmaran acogeríamos con reservas la palabra ministerial.

En el caso presente, los hechos no guardan lógico enlace con las palabras del señor Canalejas. Dice éste que la insubordinación no pasa de ser un desagradable acontecimiento sin transcendencia alguna y que los insubordinados no suman arriba de una docena. Verdad será, mas lo cierto es que se ha procedido contra ellos sumarisimamente y que el suceso, baladí a creer la palabra ministerial, ha provocado una visita del almirante al buque.

Nos atenemos a la lógica: Si todo

fuese tal y como lo pinta el gobierno, no habría por qué llegar a ciertos extremos; si una insubordinación ajena a las prácticas militares, en la que sólo toman parte una docena de individuos; si una insubordinación que puede reducirse a chiquitazas, con cuatro soldados y un cabo; si las faltas leves originan gravísimas sumarias y una visita del almirante, ¿qué se guarda para los casos agudos, en que se trata de herir a la disciplina en el corazón?

Reservémosnos todo otro comentario para cuando el tiempo, que todo lo aclara, revele la verdad de lo sucedido. Pero, tomemos nota de las palabras del señor Canalejas, para saber a qué atenernos en lo sucesivo, respecto a la veracidad que puede concederse a los políticos que la dinastía ha puesto a su exclusivo servicio.

Con lo dicho, basta por hoy; mas vivamos alerta en previsión de las sorpresas que nos guarde lo porvenir.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'35, por £
Paris, vista, a 8'40.

SUCESO MISTERIOSO

Fúnebre hallazgo en una iglesia

EN nuestro estimado colega *El Popular*, de Málaga, llegado en el último correo, encontramos el relato del siguiente misterioso suceso:

“El domingo último y cuando empezaban a celebrarse los actos religiosos propios del día, el sacristán de la iglesia de los Mártires fué avisado por una mujer de que en la capilla de San Antonio había un bulto negro que despedía mal olor.

El referido sacristán, llamado don Adolfo Moreno Soria, acudió al sitio indicado por la beata, encontrando efectivamente al pie del altar de la indicada capilla, al aludido bulto.

Inmediatamente dió aviso a la pareja de seguridad, compuesta por los guardias números 11 y 30 Juan Cabredas y José Serón, respectivamente, los cuales se personaron en el lugar de referencia, descubriendo el bulto.

Esto no era otro que el cadáver de un niño de corta edad, envuelto en un mantón negro.

El cadáver se hallaba descompuesto y despedía insoportable hedor.

Uno de los guardias fué a dar aviso del fúnebre hallazgo al juez instructor del distrito y al médico forense señor Cazorla.

Este señor se personó enseguida en la iglesia, reconociendo el cadáver de la tierna criatura.

Representaba tener el niño uno ó dos meses, y según los síntomas que notara el referido facultativo, había fallecido por asfixia, pues presentaba en el cuello señales amoratadas de haber sido estrangulado.

También manifestó el doctor Cazorla que según el estado de descomposición del cadáver la pobre criatura había dejado de existir hacía tres días.

El juez instructor interino del distrito de la Merced, don Francisco Brotons, presentose después en los Mártires acompañado del actuario Sr. Figueroa, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

La noticia del hallazgo corrió bien pronto por la población, aglomerándose a las puertas de la iglesia numeroso público que curiosamente comentaba de mil modos el suceso y se deshacía en improperios contra los desnaturalizados padres de la infeliz criatura.”

Un casi triunfo

SIN REDENCION A METALICO

NO existe ya, por lo menos en su forma brutal, grosera, descarnada, la redención a metálico del servicio militar.

Era una iniquidad y era un sarcasmo contra el deber militar. Ya la palabra redención envolvía el concepto táctico de esclavitud. Pues con ser tan odiosa, con no haber quien la defendiera teóricamente, ha durado hasta hoy, ha imperado sobre revoluciones, motines y algaradas, ha sobrevivido a la propaganda democrática, tenaz y ardiente.

Recordando que la abolición de esa enorme injusticia, una de las dos bofetadas que el Estado daba al pueblo, según frase de Azcárate (la otra era el impuesto de Consumos), ha sido lema constante de la democracia desde los tiempos de José María Orense, el primer marqués de Albañá, no podemos recibir sin alborozo esta grata noticia que recogemos de la sección militar de un querido colega:

“Empiezan las familias de quienes tienen deudos que librar de quintas a pensar en la redención a metálico. Figúranse ellas que todavía la implantación de la ley sufre prórroga, y que aun este año hay tiempo de librarse del servicio.

Con objeto de poderles dar una no-

ticia oficial sobre este asunto, hemos acudido al Ministerio de la Guerra y autorizadamente podemos decir que es inútil piensen en redenciones.

Los que quieran depositar el dinero volverán a recogerlo, porque es propósito firme del general Luque dar cuenta a las Cortes, tan pronto se reúnan, del articulado de la ley.

Ahora se está ocupando en ello y en el reglamento el Estado Mayor Central. Este reglamento pasará al Consejo de Estado en pleno, puesto que ha de ser oído en cuanto se halle terminado.

En lugar de ese dinero para las redenciones, vayan estudiando la base 7.ª de la ley del servicio obligatorio recién promulgada, para satisfacer la cuota militar.

Y ya que de esto hablamos, citaremos la obra que acaban de publicar hace tres días dos oficiales del ejército y abogados, Marino Marfil García y Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, titulada “Servicio militar obligatorio.”

Aún quedan en la ley desigualdades, unas naturales y otras artificiosas, dignas de respeto las primeras, de reformas otras. Pero ya es imposible que en caso de guerra con el sultán de Marruecos, ó con los rifeños, ó con una nación europea, se cometa la ilegalidad, la enormidad, la monstruosidad jurídica y ética de mantener la redención a metálico, como hicieron los gobiernos presididos por Cánovas y por Sagasta durante las últimas campañas coloniales en Filipinas, en Cuba y la guerra con los Estados Unidos.

Desapareció de nuestra legislación ese borrón. Algo es algo. Congratulémonos todos los democratas y velemos por la buena aplicación de la ley.

Es un mérito de esta situación, es un galardón para los ministros de la Guerra generales Aznar y Luque y para estas Cortes; pero no olvidemos a los héroes inmortales de la llamada semana trágica de Barcelona, porque ellos hicieron imposibles que subsistiera la redención a metálico del servicio militar. La noticia oficial que hemos copiado es el mejor medio de conmemorar el segundo aniversario de aquellos grandes sucesos.

A BORDO DEL “NUMANCIA”

La versión oficial

EN el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama que releta los sucesos ocurridos a bordo del *Numancia*:

*Madrid 6 (15)

Presidente Consejo Ministros a Gobernador civil.—Tenerife.

Para que el incidente ocurrido a bordo del crucero *Numancia* no se desfigure maliciosamente, importa sepa V. S. que no se trata de un acto de insubordinación en las prácticas del servicio militar, y que tomaron parte solo doce individuos detenidos en el acto por el oficial de guardia, sin que ocurriera colisión alguna y sin que el suceso tenga el menor carácter político.

El ministro ha visitado al buque encontrándolo en inmejorable estado de disciplina, siendo aclamado el nombre del Rey por toda la tripulación que se muestra dolorida de la insensatez de unos cuantos marineros perturbados.

Siguese juicio sumarisimo contra ellos sin que haya recaído aun sentencia, siendo por tanto falso cuanto se insinúa por algunos corresponsales acerca del cumplimiento del fallo.

El suceso, desagradable y digno de castigo, no tiene ninguna trascendencia política.

Le saludo afectuosamente.”

Notas marítimas

Meteorológica

EN la Comandancia de Marina se ha recibido el telegrama siguiente: Observatorio a Comandante Marina Tenerife.

Madrid 7—13.15.

Presiones débiles persisten al S. E. de España y las más elevadas sobre Normandía.

Buque de guerra

Ayer a las 11, fondó en nuestro puerto procedente de Agadir el cañero alemán *Eber*.

DE LA POLICÍA

Inspección de vigilancia

Maltrato

El sábado fué maltratada de obra una niña de 10 años de edad hija de Elías Farfán González, por Manuel Tena (a) *Gorgojo*, el que al ser requerido por el denunciante, arrojó sobre éste varias piedras obligándole a refugiarse en su domicilio.

El Francés

Ayer fué detenido el conocidísimo Luis Siverio (a) *el francés*, por promover un fuerte escándalo en la Plaza de la Constitución, cuando se hallaba en completo estado de embriaguez.

Que te mato...

La vecina de esta capital Antonia Plasencia, fué ayer amenazada de muerte por su vecino Enrique Sanfeli.

Este después de maltratarla de obra corrió tras de ella medio desnudo, con un cuchillo, queriéndola matar, según decía. Antonia fué auxiliada por varios vecinos.

El agresor se hallaba ebrio.

Esa es la hermanita

María Jorgina Armas Fables ha denunciado a su hermana Anastasia, por negarle esta la ropa que María lavó en su casa, diciéndole además que le pagara 30 pesetas que le debía.

Para terminar la discusión de buena manera Anastasia le asestó un garrotazo a la denunciante dejándola sin sentido.

Y sigue...

El Gerente é inspector de los talleres y vapores de los Sres. Hamilton y C.ª D. Luis Braun, se ha presentado en la Inspección de vigilancia manifestando que ha notado la falta de 3 lingotes de bronce y varios de zinc, que se encontraban en el departamento de fundición, ignorando quien haya sido el autor del robo.

De las gestiones practicadas en averiguación del hecho resultó ser el autor Manuel Reyes Expósito, el que en otras ocasiones le había ofrecido 4 lingotes de bronce a D. Sebastián Suárez Alemán por ochenta pesetas, las que no pudo cobrar Manuel por haber sido antes detenido.

Agresión

Anoche en el sitio conocido por *La higuera* fué agredido el vecino de esta capital Gregorio Guillén Jiménez, por tres individuos llamados Domingo Padilla, José (a) *el barrigero* y el hijo de un tal Gregorio (a) *el pájaro*.

Las gestiones practicadas han dado por resultado la detención de José Alonso y Manuel Rodríguez, no pudiendo hacer lo mismo con Domingo Padilla, por ignorarse su paradero.

Guardia municipal

De carne

En el repeso que se hizo de un kilo de carne le faltaban a éste 50 gramos. Fué despachada por Zenón Martín.

Infracciones

Por infringir las Ordenanzas municipales han sido denunciados 10 individuos.

GUARDIA CIVIL

Herido

El vecino de Tejada Salvador Santana Expósito ha sido agredido por sus convecinos José Emilio Santana y su hijo Victoriano, los que le dispararon tres tiros de escopeta y otros tantos de revólver, resultando Salvador con heridas en el pecho, cara y en ambas manos.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de Tejada.

Caza

Por cazar sin licencia, han sido denunciados los vecinos de Realejo alto, Pedro Dévora Avila y José García Reyes.

Denuncia

Por conducir dos quintales de tea sin llevar la correspondiente guía, ha sido denunciado el vecino de Tejada Juan González Martín.

Detención

Han sido detenidos los vecinos de esta Capital José González Farfán (a) *El corajo* y Faustino Castro Pérez, por hurto de dos azadas y una cesta, verificado el día primero del actual en la finca llamada *Ventoso*.

MUNDIALES

LAS BARBAS

Desde los tiempos más remotos fué siempre Francia la que trajo la moda de las barbas. Primeramente fueron los sacerdotes y magistrados los que la usaron; otras veces fué exclusivo privilegio de los guerreros.

La barba siempre fué un honor que decidía el sobrenombre de algunos grandes personajes.

La historia menciona a Godofredo el «Barbudo», al emperador «Barbarroja» y el feroz Gubiet de L'Aval que dejó la leyenda «Barba Azul».

Un español fué el que inventó la barba postiza, cuya moda se hizo general en España. Don Pedro de Aragón dió en 1531 un decreto contra esta clase de barbas.

En Francia fueron las barbas objeto de disposiciones legislativas que obligaron a los zingaros a raparse.

Carlo Magno fué un gran protector de los bigotes y durante su reinado se llevaban larguissimos.

Inglaterra generalizó el uso de los bigotes después de 1808.

América, en el pasado siglo, no admitía el uso de las barbas y sólo hubo de admitirlo después del descubrimiento de los yacimientos auríferos de California.

El aspecto pintoresco de los mineros, que no tenían tiempo de afeitarse, provocó la introducción de la barba y el bigote en la sociedad americana.

Parque Recreativo

Matinée

Ayer a las 6 de la tarde se celebró una hermosa *matinée* en el Par-

que Recreativo.

Fueron invitados todos los niños asilados de esta Capital, los que seguramente no olvidarán nunca aquel rato de alegría que les proporcionó el altruismo de la empresa. Merece el agradecimiento y el aplauso de todos.

La simpática y bellísima Blanca Azucena trabajó como siempre, de una manera incomparable.

El aplaudido ventríloquo señor Ariñano hizo las delicias de los pequeños, que no cesaron de reír los chistes de sus extraordinarios muñecos.

Las secciones de por la noche fueron llenos completos.

Hoy habrá función, como de ordinario. La encantadora Blanca Azucena y el señor Ariñano. *Cine*, además.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 7 (10'45)

Procesado

El Juzgado militar ha procesado al señor García Cortés por considerar atentatorias a la disciplina algunas de las frases de su discurso en el mitin pacifista celebrado en Jal-Alay en compañía de los sindicalistas franceses.

El cólera

Sigue el cólera causando terribles estragos en Italia.

En cuatro días se han registrado 802 atacados.

365 muertos

En el mismo corto espacio de cuatro días fallecieron 365 coléricos. La consternación es inmensa.

Mesa.

CRONICA

¡Oh, la policía!—Después del bando prohibiendo los grupos en las aceras y en las esquinas, nos hemos fijado en que parece que ahora se abusa más de esta costumbre, que no se permite en ninguna parte de las naciones civilizadas.

Para probar lo que decimos, rogamos a la policía se fije por las mañanas, entre seis y ocho y entre diez y doce, en los grupos que se forman en las cuatro esquinas del cruce de las calles del Castillo y Valentín Sanz, que es una de las partes más transitadas de la población.

En cuanto a las aguadoras, lecheras y a todos los que llevan bultos hay que cederles la acera, pues de lo contrario se exponen a que le chafen el *chapeau*, como le sucedió hace poco a un querido amigo nuestro.

—Pero, señor, ¿y esa policía?

—Pues unos atusándose el mostacho y otros acariciándose la perilla...

Operación.—Los reputados médicos señores don Eduardo Domínguez Alfonso y don Luis González Pérez practicaron ayer una delicada operación ocular a nuestro buen amigo el Interventor de esta Sucursal del Banco de España, señor don Luis de la Fuente, que como saben nuestros lectores, se halla enfermo desde hace algunos días víctima del desgraciado accidente sufrido en el cazadero de los Rodeos.

De más está decir cuanto nos alegramos de ver completamente restablecido a tan bueno y consecuente amigo.

De viaje.—Nuestros antiguos y muy queridos amigos D. Manuel Rallo y D. Manuel Quintero han marchado al extranjero con objeto de efectuar compras para sus establecimientos.

Pronto regreso y buen negocio les deseamos.

Congreso.—En los días 25, 26 y 27 de Septiembre del actual año, se celebrará en Barcelona el Congreso Nacional de las Artes del libro. Este Congreso, al que podrán concurrir todos los libreros, escritores, impresores, etc., es el primero que se celebra en España.

Prisión.—Por la Sala de la Audiencia de esta provincia, se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el letrado D. Ignacio Díaz Lorenzo y su hijo el teniente de Milicias D. Ignacio Díaz Aguilar, por atentado y lesiones al ex-presidente de la Audiencia de Canarias y actual magistrado del Tribunal Supremo, D. Leandro Prieto, cuyo juicio celebróse días pasados.

El Sr. Díaz Lorenzo ha sido condenado a cuatro años y seis meses abonándosele el tiempo de prisión preventiva y 1.000 pesetas de indemnización y su hijo a dos años y seis meses.

Enlace.—En la noche del 31 del pasado Julio contrajo matrimonio en Las Palmas el joven Dr. en Medicina y Cirugía D. Antonio Jiménez Neyra, con la distinguida Srta. Susana Duarte y Guerra.

También han contraído matrimonio en esta Capital D. Miguel Díaz Sánchez con la joven Srta. Dolores Baudet Morales.

Muchas felicidades. **Escándalos.**—Antes, para contener los ímpetus belicosos de las aguadoras que concurren a la fuente de Santo Domingo, siempre se encontraba un municipal de buena musculatura. Hoy con mucha frecuencia se arman grescas entre las señoras y los señoritos que componen aquella kábila, pronunciándose, como ellas saben hacerlo,

las mayores insolencias sin cuidarse de la gente que pasa por aquellos contornos.

Progresamos.

Enfermo.—Leemos que se halla enfermo en La Laguna nuestro respetable amigo, el ilustre poeta D. José Tabares.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Regreso.—De Las Palmas ha regresado a esta Capital nuestro muy querido amigo don Amado Zurita.

Correo.—El vapor correo *Atlante* llegará mañana a este puerto procedente de Cádiz, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

Erratas.—El sábado en un artículo publicado como tribuna libre se escaparon algunas erratas que los lectores sabrán subsanar.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Juez municipal suplente del Puerto de la Luz, D. Miguel Pérez.

De la Gaceta, de Madrid.

—Publica las siguientes disposiciones: Aprobando el expediente de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Nombrando a los individuos del Cuerpo de aspirantes aprobados en dichas oposiciones.

Convocando un concurso para ocupar entre dichos individuos los cinco primeros números del escalafón.

Haciendo el nombramiento del personal médico del Cuerpo de Sanidad exterior.

Revista.—Hemos recibido el número 23 de la notable revista madrileña *El Hogar español*.

Entre los varios artículos que publica es digno de leerse el titulado *La mujer ó el tigre?*, debido a la incomparable pluma del cuentista norteamericano, Frank R. Stockton.

Pasajeros.—El vapor correo interinsular *Tenerife*, trajo de Las Palmas los pasajeros siguientes:

D. Perfecto Ruiz, D. Pedro Rodríguez, D. Amado Zurita, D. Juan Díaz, D. Marcial Viñoly, D.ª Pino Medina, D. Juan Iglesia, D. Luis González, don Pedro Valenzuela, D. Pedro Arteaga, D. Antonio Blanco, D. Francisco Pérez, D. J. Hernández y hermana.

Además lleva 12 de tránsito.

Joven.—De 15 años de fuera de esta Capital y con buenas referencias desea colocarse en cualquier clase de comercio ó pequeñas industrias.

Darán razón: San Francisco núm. 48.

Jamones. Los tan acreditados marca *Lino* exclusiva para EL DRAGO acaban de recibirse, Cruz Verde, 14.

Movimiento Marítimo

JULIO 28 á 29

1618—217—*Macchie*, español; de Garachico.
1619—218—*Baltizan*, inglés; de Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde.
1620—219—*Caravellas*, francés; de Burdeos.
1621—220—*Thuringia*, alemán; de Hamburgo y Amberes.
1622—221—*Indrabarah*, inglés; de Londres.
1623—222—*Seagull*, español; del Puerto de la Cruz.
1624—223—*Tenerife*, español; de San Sebastián.
1625—224—*Radamis*, alemán; de Hamburgo, Amberes y Londres.
1626—225—*Chacabuco*, chileno; de Shermess.
1627—226—*Tamele*, inglés; de Liverpool y Funchal.

MELONES!

Los han recibido de Rota, dulces como el almibar, y también han llegado exquisitas GAMBAS, en la cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

SE VENDE una máquina de bovina central, de coser, bordar y calar, nueva por mtad de precio. San Lucas, 9.

Lámpara Z filamento metálico, es la mejor. Se vende en la Droguería de FILPES. Norte, 2, 4 y 13.

El Piso Alto

de la casa calle de San Roque, núm. 49. se alquila. Informarán, Castillo, 11.

¡AL MERENDERO!

CALLE DE SAN MARTIN

El dueño de este establecimiento en vista de la mucha concurrencia que ha habido en estos días, ha acordado poner más personal y más servicio para que el público no tenga que esperar que se desocupe una mesa para poder satisfacer sus deseos. Así saldrá satisfecho del buen servicio que allí encuentre y del puro vino de la Victoria que en él se expende. ¡AL MERENDERO!

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

La pura Verdad

—Oye, ¿por qué se vende tanto vino en el almacén de Mannel Arias Carmona, Puerta Canseco, núm. 40?
—Pues porque allí no se usa el *bautizo*, y la prueba es que su vino lo puedes tener el tiempo que quieras, que se conservará siempre bueno. Yo, hijo, compro allí un vino á 40 céntimos litro que da gusto tomarlo. Además se venden allí otros vinos á 50 y 60 céntimos, que dan el opio. Estoy convencido, chico, el *bautizo* está llamado á desaparecer por lo anticuado. Así es que te recomiendo estos vinos: pruébalos y te convencerás.

Puerta Canseco (antes Consolación), núm. 40.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!

Agente en Islas Canarias,
Carlos Richardson,
Teobaldo Power, 10.

PIANOS MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, José Serarols.
Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife

FRANCISCO NAVEIRAS.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

La Popular Tinerfeña
Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista
LA HIGIENICA
San José, 31.
Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros
JUAN DE VERA Y TRUJILLO
Teléfono 406

Pan de todas clases, especialidad en París y Madrid. — Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.
Prontitud y esmero en la molinada de granos para gelfo y harinas.
Se vende gelfo y carbón de COK. Servicio á domicilio.
Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero

(ANTES MALAGUITA)

en el

MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

T. Bolaños del Castillo

(SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución,
Frente al Hotel Victoria

A fumar barato y bueno

En breve se recibirán en la Tabacquería de D. Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución, una nueva marquilla de cigarrillos de Book que por su calidad ha de superar á todas las demás marcas que hoy se venden en ésta, y por su económico precio estarán al alcance de todos.

Estas nuevas cajetillas constan de 16 cigarrillos y han de venderse al precio de 30 céntimos.

Tabacquería LA FLOR
Constitución esquina á Marina

LA BARCELONESA

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Plaza de Weyler, núm. 1.

Esta acreditada casa ha recibido el rico salchichón de Vich de la renombrada casa Miguel Garriga Umberto. No dejar de visitar esta casa.

Plaza de Weyler, núm. 1.

SE VENDE

Por ausencia de su dueño se vende una máquina de coser, completamente nueva. Informes, Iriarte, 5.

Se pintan casas

y muebles en colores lisos, imitaciones de maderas de todas clases y recuadros en paredes y techos, al oleo y temple, á precios económicos. — Pintor José Febles Fajardo, calle de Serrano, núm. 47.

Colchones

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y catres, IMELDO SERIS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y á precios muy ventajosos.

Imeldo Seris, núm. 101

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

CERVEZA MONOPOL
Pídense en los principales establecimientos.
Unicos importadores para Islas Canarias
African Association Limited, Liverpool.
Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,
Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. — De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA DISTINGUIDA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

— DE —
IGNACIO ZAMORANO



¡Fumadores! Ya se han puesto á la venta los riquísimos cigarrillos de puro tabaco habano, de la marca

SIN RIVAL

Esta Fábrica ha puesto ya á la venta las cajillas de cigarrillos UNIVERSAL, que consta de CATORCE cigarrillos.

morirá joven del mismo mal que sucumbió su madre: lo que sufrió ayer es un síncope epiléptico, que tomando incremento en cada acceso, terminará por una epilepsia del peor carácter conocido: eso dice el doctor. Responde tú ahora, meditando mucho lo que vas á decir, á una sola pregunta: responde como hombre racional y caballero que eres; y que no sea lo que vas á decir dictado por una exaltación extraña á tu carácter, tratándose de tu provenir y el de los tuyos. Sabes la opinión del médico, opinión que merece respeto por ser Mayn quien la dá; te es conocida la suerte de la esposa de Salomón; si nosotros consintiéramos en ello, ¿te casarías hoy con María?

—Sí, señor—respondi.

—¿Lo arrostrarías todo?

—Todo, todo.

—Creo que no solamente hablo con un hijo, sino con el caballero que en ti he tratado de formar.

Mi madre ocultó en ese momento el rostro en su pañuelo. Mi padre, enternecido tal vez por sus lágrimas y acaso también por la resolución que en mí encontraba, conociendo que la voz iba á faltarle, dejó por unos instantes de hablar.

—Pues bien—continuó;—puesto que esa noble resolución te anima, convendrás conmigo en que antes de cinco años no podrás ser esposo de vuestra María. No soy yo quien debe decirte que ella, después de haberte amado desde niña, te ama hoy de manera que, emociones intensas, nuevas para ella, son las que, según Mayn han hecho aparecer los síntomas de la enfermedad: es decir, que tu amor y el suyo necesitan precauciones, y que en adelante exijo me prometas, para tu bien, puesto que tanto así la amas, y para bien de ella, que

De sus ojos velados rodaron á sus mejillas cálidas lágrimas, que se apresuró á enjugar.

—No digas eso, María, no lo pienses—la dije:—no; yo te lo suplico.

—Pero, si yo lo he oído, y después fué cuando no supe de mí... ¿Por qué entonces?...

—Mira, yo te ruego... yo... ¿Quieres permitirme te mande que no hables más de eso?

Había dejado ella caer la frente sobre el brazo en que se apoyaba, y cuya mano estrechaba yo entre las mías, cuando oí en la pieza inmediata el ruido de los ropajes de Emma, que se acercaba.

Aquella noche, á la hora del refresco, estábamos en el comedor mis hermanas y yo esperando á mis padres, que tardaban más tiempo que el acostumbrado. Por último, se les oyó hablar en el salón como dando fin á una conversación importante. La noble fisonomía de mi padre argüía en la ligera contracción de las extremidades de sus labios y en la pequeña arruga perpendicular que por en medio de las cejas le surcaba la frente, que acababa de sostener una lucha moral que le había alterado. Mi madre estaba pálida; pero, sin hacer el menor esfuerzo paramostrarse tranquila, me dijo al sentarse á la mesa:

—No me había acordado de decirte que José estuvo esta mañana á vernos y á convidarte para una cacería; mas, cuando supo la novedad ocurrida, prometió volver mañana muy temprano. ¿Sabes tú si es cierto que se casa una de sus hijas?

—Tratará de consultarte su proyecto—observó distraidamente mi padre.

—Se trata probablemente de una cacería de osos—le respondí.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
Servicio semana entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 10 el magnífico vapor **SAN ANDRÉS**
" 17 " " **SALERNO**
" 20 " " **SAN LUCAR**
" 31 " " **SAN MATEO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 17 el magnífico vapor **SEGOVIA**
" 27 " " **SAN TELMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8 8-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáncos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.



L'UNION

Compañía francesa de Seguros á prima fija
CONTRA EL INCENDIO

Establecida en París, Place Vendôme, No. 9, el año 1828.

CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y GARANTÍAS:

134.000,000 de Francos

DESEMBOLSADO

2.500,000 Francos

Subdirector apoderado en Islas Canarias

RAMON BAUDET

Oficinas: Valentin Sanz, núm. 51—Teléfono 396
STA. CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

MARIA

Esta preciosa novela que se está publicando en EL PROGRESO, se vende al precio de una peseta, en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

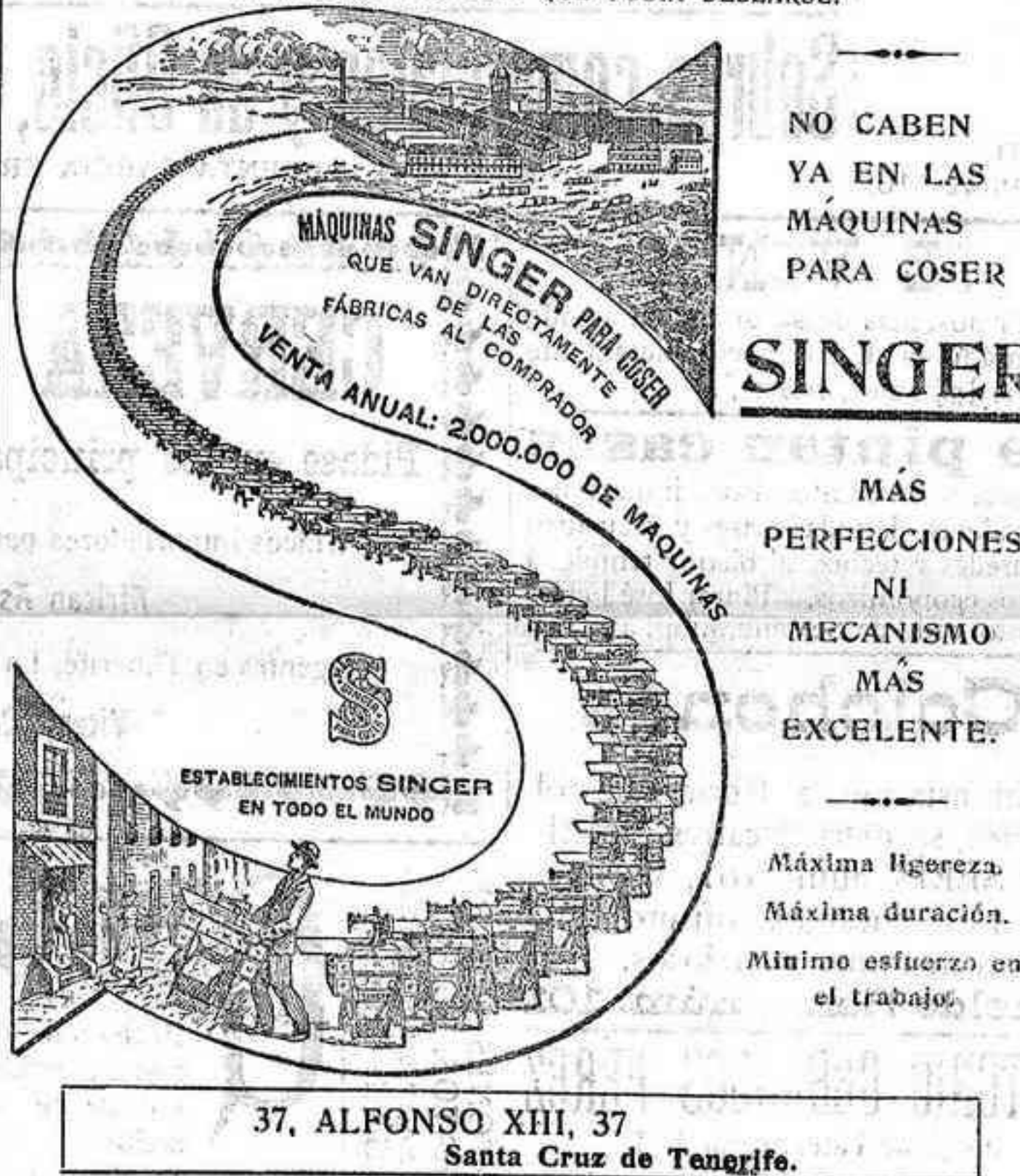
DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	Tintagel Castle Ingell Dover Castle Gloucester Castle Inyati	3 Agosto 5 17 31
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Tokomaru Grantully Castle Paparoa Durham Castle Berwick Castle Galeka Athenic Braemar Castle Galka Pakeha	4 Agosto 4 5 9 14 16 18 24 30
LIVERPOOL		
HABANA		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kia Ora Rotorua Kalkoura Ionic	8 Agosto 10 11 24
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Itauri Roda Elkab	12 Agosto 12 26

Via Las Palmas.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis. — Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40. En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

MARIA

47

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVEVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

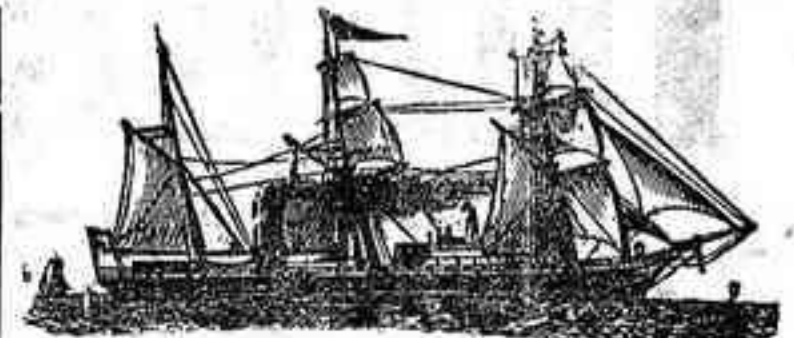
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

Día 5 AGUILA
" 12 ARDEOLA
" 19 ANDORINHA
" 26 AVETORO

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Agula** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 12:12; o.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Vigo y Havre

El vapor francés

Oeussant

Llegará á este puerto el día 6 de Agosto.

Consignatario,

Hardisson Hermanos.

Cia. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Californie

deberá llegar á este puerto el 31 de Agosto.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Pasajes de 3.ª sumamente económicos.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Leyes y Manuales

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Manual práctico de la recaudación y apremios.—Aranceles administrativos y profesionales.—Ley de caza y reglamento para su aplicación.—Nueva Ley electoral de Diputados á Cortes, Diputados provinciales y Concejales.—Manual de la legislación sobre alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares.—Código penal.—Manual del impuesto sobre el azúcar y achicoria.—Manual con los Aranceles de Aduanas.—Código de Comercio.—Ley Municipal.—Manual de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del uno por 100.—Legislación obrera: ley de accidentes del trabajo; reglamento para su aplicación; seguros contra accidentes del trabajo; salario; tribunales industriales y el trabajo minero.—Ley electoral para senadores.—Impuesto de derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas.—Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos.

De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de salud operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veramundo Cabrera
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)

CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

—¿De osos? ¡Qué! ¿cazas tú osos?
—Sí, señor: es una cacería divertida que he hecho con él algunas veces.

—En mi país —repuso mi padre,—te tendrían por un bárbaro ó por un héroe.

—Y sin embargo, esa clase de partida es menos peligrosa que la de venados, la cual se hace todos los días y en todas partes; pues aquella, en lugar de exigir de los cazadores el que tiren á derrumbarse desatentados por entre breñas y cascadas, necesita solamente un poco de agilidad y puntería certera.

Mi padre, sin dejar ver ya en el semblante el ceño que antes tenía, hablo de la manera cómo se cazan ciervos en Jamaica y de lo aficionados que habían sido sus parientes á esa clase de pasatiempos, distinguiéndose entre ellos, por su tenacidad, destreza y entusiasmo, Salomón, de quien nos refirió, riendo ya, algunas anécdotas.

Al levantarse de la mesa, se acercó á mí para decirme.

—Tu madre y yo tenemos que hablar algo contigo; ven luego á mi cuarto.

A tiempo que entraba á él, mi padre escribía dando la espalda á mi madre, que se hallaba en la parte menos alumbrada de la habitación, sentada en la butaca que ocupaba siempre que se detenía allí.

—Siéntate —me dijo él, dejando por un momento de escribir y mirándome por encima de los anteojos, que eran de vidrios blancos y fino engaste de oro.

Pasados algunos minutos, habiendo colocado cuidadosamente en su lugar el libro de cuentas en que estaba escribiendo, acercó un asiento al que yo ocupaba, y en voz baja hablo así:

—He querido que tu madre presenciase esta conversación porque se trata de un asunto grave sobre el cual tiene ella la misma opinión que yo.

Dirigióse á la puerta para entornarla y á botar el cigarro que estaba fumando, y continuó de esta manera:

—Hace ya tres meses que estás con nosotros, y solamente pasados dos más podrá el señor A*** emprender su viaje á Europa, y es con él con quien debes tu irte. Esa demora, hasta cierto punto, nada significa, tanto porque es justo y muy grato para nosotros tenerle á nuestro lado después de seis años de ausencia á que han de seguir otros, como porque observo con placer que, aun aquí, es el estudio uno de tus goces predilectos. No puedo ocultarte, ni debo hacerlo, que he concebido grandes esperanzas por tu carácter y aptitudes, de que coronarás lucidamente la carrera que vas á seguir. No ignoras que pronto la familia necesitará de tu apoyo, con mayor razón después de la muerte de tu hermano.

Luego, haciendo una pausa, prosiguió:

—Hay algo en tu conducta que es preciso decirte no está bien: tú tienes sólo veinte años, y á esa edad un amor fomentado inconsideradamente podría hacer ilusorias todas las esperanzas de que acabo de hablarte. Tú amas á María, y hace muchos días que lo sé, como es natural. María es casi mi hija, y yo no tendría nada que observar, si tu edad y posición nos permitieran pensar en un matrimonio; pero no lo permiten; y María es muy joven. No solamente son éstos los obstáculos que se presentan; hay uno quizá insuperable, y es mi deber hablarte de él. María puede arrastrarte y arrastrarnos contigo á una desgracia lamentable de que está amenazada.

El doctor Mayn se atreve casi á asegurar que ella